

SECCIÓN DE CÁNCER HEREDITARIO

Desde 2001, esta Sección incorpora no sólo oncólogos sino profesionales de otras áreas que tengan interés en este campo y que estén dispuestos a trabajar en la promoción del conocimiento y la asistencia en Cáncer Hereditario dentro del ámbito de la SEOM.

Esta sección estuvo coordinada inicialmente por el Dr. Pedro Pérez Segura y actualmente ocupa el cargo el Dr. Joan Brunet. Los miembros proceden de centros de toda la geografía española y de muy diversos ámbitos sanitarios relacionados con el Cáncer Hereditario (médicos, enfermeras, biólogos, genetistas, cirujanos, psicólogos, etc.). Es requisito necesario e imprescindible para formar

parte del grupo ser socio de la SEOM.

Hasta ahora los esfuerzos de la Sección se han dedicado principalmente a fomentar las bases de conocimiento de este campo que nos permita ofrecer en el futuro una actividad asistencial de calidad a través de profesionales bien preparados. Además, no se ha olvidado promocionar proyectos de investigación entre los distintos miembros que trabajan en Cáncer Hereditario en nuestro país.

Comité Ejecutivo de la Sección:

- Dr. Ángel Alonso Sánchez
- Dra. Raquel Andrés Conejero
- Dra. Judith Balmaña Gelpí
- Dr. Ignacio Blanco Guillermo
- Dr. Joan Brunet Vidal (Coordinador)
- Dra. Isabel Chirivella González
- Dr. Enrique Lastra Aras
- Dra. Ana Osorio Cabrero
- Dr. Pedro Pérez Segura
- Dr. Luíís Robles Díaz

Historia

El inicio de esta Sección surge en la I Reunión Nacional SEOM sobre Cáncer Hereditario realizada en Valencia en el año 2001. Allí se establecieron una serie de contactos entre profesionales que trabajaban en este campo, interesados en la creación de dicha Sección, y el entonces presidente de SEOM,

Dr. Vicente Guillem. De dichos contactos surgió la idea de convocar la primera asamblea del llamado Grupo de Trabajo en Cáncer Hereditario a finales de marzo de 2001 en Reus. A aquella reunión asistieron unos 30 profesionales de distintas áreas sanitarias pero con un interés común: el Cáncer Hereditario y la atención a los individuos de las familias que presentan este problema. En aquel encuentro se estableció un manual de régimen interior, el cual se realizó con el asesoramiento de la Gerencia de la SEOM, y donde se regulaba y establecía el marco para las actividades del entonces denominado Grupo de Trabajo de Cáncer Hereditario.

De igual manera, en aquella primera reunión se establecieron lo que debían ser los objetivos del Grupo, aún vigentes, y que se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Atención integral a las personas y familias con Cáncer Hereditario.
2. Aglutinar a los profesionales que trabajasen o tuviesen, de alguna manera, interés en el campo del Cáncer Hereditario, independientemente de su formación de origen.
3. Educación y formación de profesionales de distintos campos de la sanidad que tuviesen interés en el Cáncer Hereditario.
4. Educación e información a los afectados.

Hasta ahora los esfuerzos de la Sección se han dedicado principalmente a fomentar las bases de conocimiento de este campo que nos permita ofrecer en el futuro una actividad asistencial de calidad a través de profesionales bien preparados

5. Promoción de la investigación en Cáncer Hereditario.

Desde aquella primera reunión han transcurrido unos años y de los 30 miembros iniciales hemos pasado a más de 90 en la actualidad.

En febrero de 2008 se ha renovado por última vez el Comité Ejecutivo de la Sección que está formado por los siguientes miembros: Dr. Joan Brunet i Vidal (Coordinador); Dr. Luis Robles Díaz (Secretario); Dr. Angel Alonso Sánchez (Vocal); Dra. Raquel Andrés Conejero (Vocal); Dra. Judith Balmaña Gelpí (Vocal); Dr. Ignacio Blanco Guillermo (Vocal); Dra. Isabel Chirivella González (Vocal); Dr. Enrique Lastra Aras (Vocal); Dra. Ana Osorio (Vocal); Dr. Pedro Pérez Segura (Vocal).

En cuanto a las actividades que la Sección ha realizado hasta el momento podemos reseñar las siguientes:

- Diseño de consentimientos informados para la realización de test genéticos en los síndromes de predisposición hereditaria a cáncer de mama-ovario, cáncer de colon hereditario no polipósico y poliposis adenomatosa familiar.
- Guías de manejo para profesionales sobre cáncer de mama-ovario, cáncer de colon hereditario no polipósico, poliposis adenomatosa familiar, Li-Fraumeni y retinoblastoma. Estas mismas fueron adaptadas para población en general.
- I Workshop sobre Consejo Genético y Cáncer Hereditario

celebrado en Madrid en noviembre 2002.

- Realización de una serie de Documentos de Consenso en cáncer de mama-ovario hereditarios, cáncer de colon hereditario no polipósico, poliposis adenomatosa familiar y consulta de consejo genético.
- Desde el Congreso Nacional de la SEOM celebrado en Tenerife en 2003, la Sección ha participado activamente en forma de simposium educacionales, mesas de comunicaciones orales y posters y una mesa de controversias en Cáncer Hereditario.
- Organización de 4 ediciones anuales del Curso de Formación sobre Consejo Genético en Cáncer Hereditario desde el año 2005, fecha en que se celebró la primera edición en Mijas (Málaga).
- Edición del libro "Cáncer Hereditario" en 2006 en colaboración con el Instituto Roche.
- Organización de 2 ediciones de Jornadas de Unidades de Consejo Genético Hospitalario con el patrocinio del Instituto Roche desde el año 2006.
- Primera edición en 2007 del "Curso on-line" de Cáncer Hereditario y Consejo Genético organizado por la SEOM y en colaboración con el Instituto Roche.

La Sección pretende continuar con su compromiso divulgativo y formativo para profesionales y población general con un calendario anual de actividades a la vez que anima a sus miembros a pro-

La Sección pretende continuar con su compromiso divulgativo y formativo para profesionales y población general con un calendario anual de actividades a la vez que anima a sus miembros a proponer proyectos de investigación tanto clínica como básica

poner proyectos de investigación tanto clínica como básica.

Los miembros de la SEOM que solicitan la admisión en el Grupo son incluidos en una lista de correo donde reciben información periódica sobre estas actividades además de estar vinculados en tiempo real con casos clínicos y problemática cotidiana tratada por los profesionales que trabajan en Cáncer Hereditario.

A través de la secretaría de la SEOM se puede solicitar información sobre los sencillos trámites necesarios para ser dado de alta en esta Sección.

Dr. Joan Brunet Vidal

Coordinador de la Sección de Cáncer Hereditario

Abril de 2008